EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP N° 7569 Al Departamento de Adjudicación

Mesa de Entrada DNCP<mesadeentrada@dncp.gov.py>

mar 21/11/2023 12:11

Para Unidad Operativa de Contratación - Ministerio Público <uoc@ministeriopublico.gov.py>;

Cc Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>;

Importancia Alta

1 archivos adjuntos (8 MB)

NOTA 1190 A DNCP.pdf;

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP N° 7569

Registro de Expedientes Ingresados

Expediente creado con éxito

Cantidad de Fojas :	23
Recibido por:	Liz Noelia Galeano Ocampos
Número de Expediente:	7569
Fecha Recepción:	2023-11-21

Nuevo Expediente + | Completar Expediente | Volver

De: Unidad Operativa de Contratación - Ministerio Público <uoc@ministeriopublico.gov.py>
Enviado el: martes, 21 de noviembre de 2023 12:58
Para: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>
Asunto: Al Departamento de Adjudicación
Importancia: Alta

Señor
Dr. Agustín Encina, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted referente a la adjudicación primera etapa del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/23 *"Mantenimiento y reparación de generadores – Contrato Abierto Plurianual" segundo llamado*, con Id N° 421.840, en la que se indica la inconsistencia entre los datos cargados en el SICP y los documentos remitidos.

En tal sentido se informa que por un error involuntario fue consignado de forma errónea los datos de la Resolución de adjudicación y la fecha y hora de la "última notificación", del proveedor adjudicado **Nery Javier Caballero Páez** con Ruc Nº **1976058-2**, en el cuadro detallado más abajo se detallan los datos correctos conforme a los documentos adjuntos en el SICP:

Resolución de adjudicación Nº 5569 Fecha de Resolución: 20/10/2023 Última notificación: 23/10/2023 a las 08:34 hrs.

Por todo lo expuesto, se solicita de sus buenos oficios para la modificación de los datos, atendiendo a que la primera etapa de la adjudicación ya se encuentra pública en el SICP y una vez que esta se encuentra en estado público el SICP ya no permite a esta convocante la modificación de los datos cargados. Se adjunta Nota UOC Nº 1190/2023 y sus antecedentes.

En espera de la atención favorable a esta situación, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

.....
El contenido de este mensaje y de cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.

Leído: Al Departamento de Adjudicación

Mesa de Entrada DNCP<mesadeentrada@dncp.gov.py>

mar 21/11/2023 12:11

Para:Unidad Operativa de Contratación - Ministerio Público <uoc@ministeriopublico.gov.py>;

Importancia: Alta

El mensaje

Para:
Asunto: Al Departamento de Adjudicación
Enviados: martes, 21 de noviembre de 2023 13:11:05 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el martes, 21 de noviembre de 2023 13:10:40 (UTC-04:00) Asunción.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1190

Asunción, 21 de noviembre de 2.023.

Señor
Dr. Agustín Encina, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted referente a la adjudicación primera etapa del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/23 "*Mantenimiento y reparación de generadores – Contrato Abierto Plurianual" segundo llamado*, con Id N° 421.840, en la que se indica la inconsistencia entre los datos cargados en el SICP y los documentos remitidos.

En tal sentido se informa que por un error involuntario fue consignado de forma errónea los datos de la Resolución de adjudicación y la fecha y hora de la "última notificación", del proveedor adjudicado **Nery Javier Caballero Páez** con Ruc N° **1976058-2**, en el cuadro detallado más abajo se detallan los datos correctos conforme a los documentos adjuntos en el SICP:

Resolución de adjudicación N° 5569 Fecha de Resolución: 20/10/2023 Última notificación: 23/10/2023 a las 08:34 hrs.

Por todo lo expuesto, se solicita de sus buenos oficios para la modificación de los datos, atendiendo a que la primera etapa de la adjudicación ya se encuentra pública en el SICP y una vez que esta se encuentra en estado público el SICP ya no permite a esta convocante la modificación de los datos cargados.

En espera de la atención favorable a esta situación, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Su Solicitud de Mesa de ayuda de la DNCP fue respondida

DNCP<sicp@dncp.gov.py>

mar 14/11/2023 16:54

Para:Jose Ignacio Cabrera Garay <jicabrera@ministeriopublico.gov.py>;

ID: *84338*

Titulo: JOSE IGNACIO CABRERA GARAY

Consulta:

se solicita de sus buenos oficios para la modificación/corrección de los datos ya cargados en el SICP (adjudicación primera etapa) ID 421.840 los motivos de la presente solicitud se detalla en el documento adjuntos.

Obs: este es el ID: 83399 de la consulta anterior, se adjunta nuevamente la solicitud de modificación, la respuesta de la DNCP a la solicitud realizada y los documentos solicitados por la DNCP (Resolución y Notificaciones)

Respuesta:

Buenas tardes,

Sr. José Cabrera,

En respuesta a su consulta, desde la Coordinación de Control, me indican cuanto sigue: *" La convocante ha remitido el procedimiento con dicha discrepancia, la cual fue observada por el técnico verificador, por lo que, teniendo a la vista las documentaciones adjuntadas al presente ticket, se solicita remitir la solicitud al Dpto. de Adjudicaciones por mesa de entrada, y no mesa de ayuda, a fin de generar expediente y proceder a la acción dentro del SICP."*

Atte.

Norma Roa Caballero

Atención al Sector Público

Dirección General de Atención y Capacitación

En fecha: 14/11/2023 16:53:19

Por: Sonia Elizabeth Ojeda Perez

Nueva consulta en Mesa de Ayuda

DNCP<sicp@dncp.gov.py>

vie 10/11/2023 9:10

Para:Jose Ignacio Cabrera Garay <jicabrera@ministeriopublico.gov.py>;

ID: *84338*

Remitente: jicabrera@ministeriopublico.gov.py

Titulo: JOSE IGNACIO CABRERA GARAY

Consulta:

se solicita de sus buenos oficios para la modificación/corrección de los datos ya cargados en el SICP (adjudicación primera etapa) ID 421.840
los motivos de la presente solicitud se detalla en el documento adjuntos.

Obs: este es el ID: 83399 de la consulta anterior, se adjunta nuevamente la solicitud de modificación, la respuesta de la DNCP a la solicitud realizada y los documentos solicitados por la DNCP (Resolución y Notificaciones)

Destino Elegido: Soporte Técnico Informático

Fecha de Ingreso: *10/11/2023 09:05:35*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

Su Solicitud de Mesa de ayuda de la DNCP fue respondida

DNCP<sicp@dncp.gov.py>

jue 09/11/2023 16:05

Para:Jose Ignacio Cabrera Garay <jicabrera@ministeriopublico.gov.py>;

ID: *83399*

Titulo: JOSE IGNACIO CABRERA GARAY

Consulta:

se solicita de sus buenos oficios para la modificación/corrección de los datos ya cargados en el SICP (adjudicación primera etapa) ID 421.840 los motivos de la presente solicitud se detalla en el documento adjuntos.

Obs: se realiza la presente solicitud por este medio, por instrucciones de funcionarios de atención al público de la DNCP

Respuesta:

Buenos días,

Sr. José Caballero,

En respuesta a su consulta, desde la Coordinación de Control, me indican cuanto sigue: *" Por favor remitir los documentos adjuntos mencionados en la consulta, a través de una nueva mesa de ayuda."*

Atte.

Norma Roa Caballero

Atención al Sector Público

Dirección General de Atención y Capacitación

En fecha: 9/11/2023 16:03:56

Por: Sonia Elizabeth Ojeda Perez

False

Descargar el Adjunto

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

Nueva consulta en Mesa de Ayuda

DNCP<sicp@dncp.gov.py>

vie 03/11/2023 12:26

Para:Jose Ignacio Cabrera Garay <jicabrera@ministeriopublico.gov.py>;

ID: *83399*

Remitente: jicabrera@ministeriopublico.gov.py

Titulo: JOSE IGNACIO CABRERA GARAY

Consulta:

se solicita de sus buenos oficios para la modificación/corrección de los datos ya cargados en el SICP (adjudicación primera etapa) ID 421.840
los motivos de la presente solicitud se detalla en el documento adjuntos.

Obs: se realiza la presente solicitud por este medio, por instrucciones de funcionarios de atención al público de la DNCP

Destino Elegido: Soporte Técnico Informático

Fecha de Ingreso: *3/11/2023 12:19:34*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

Observación de la adjudicación primera etapa al proveedor: NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, con RUC: 1976058-2, ID del llamado: 421.840

Datos de la Verificación	
Usuario Verificador:	ggomez
Tipo de Verificación:	Primera Etapa
Fecha de Solicitud:	25-10-2023 - 08:40
Fecha de Fin:	30-10-2023 - 09:02
Estado:	Adjudicado

Observaciones			
Tema:	CARGA DE DATOS DEL SICP	Sección:	Datos del SICP
Situación:	Error de datos de la resolución en la pestaña de datos del contrato		
Descripción:	Se verifica que en la pestaña de "Detalles del proveedor- datos del contrato" los datos consignados son inconsistentes con los documentos remitidos.		
Comentario:	Se observa que los datos cargados del numero de Resolución y fecha de la misma, no coinciden con los documentos adjuntados. Subsanar la discrepancia señalada.		

Al respecto informo que por un error involuntario fue consignado de forma errónea los datos de la Resolución de adjudicación y la fecha y hora de la "última notificación", por lo que solicito la de sus buenos oficios para la modificación de estos datos, atendiendo a que la primera etapa de la adjudicación se encuentra publicada por la DNCP, y una vez publicada ya no permite a esta convocante la modificación de los datos cargados, en el siguiente cuadro detallado más abajo, se indican los datos correctos para la carga en el SICP:

Resolución de adjudicación Nº 5569
Fecha de Resolución: 20/10/2023
Última notificación: 23/10/2023 a las 08:34 hrs.

Resolución de Adjudicación:

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5569 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 02/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADORES - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - SEGUNDO LLAMADO" ID N.° 421.840

Asunción, 20 de octubre de 2023

VISTO: El memorando UOC N.° 897 del 11 de octubre de 2023, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 02/2023 "Mantenimiento y reparación de generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" ID N.° 421.840; y,

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 14 sobre disponibilidad presupuestaria; el inciso b) del artículo 16 que trata los tipos de procedimiento, así como en los artículos 26 y 27 que versan sobre la evaluación de ofertas y el comité de evaluación, respectivamente.

Última Notificación:

Contratos UOC - Ministerio Público

lun 23/10/2023 08:34

Para admin@electroservis.com.py <admin@electroservis.com.py>;

2 archivos adjuntos (387 KB)

ELECTROSERVIS S.R.L.pdf; RESOLUCION.pdf;

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 1048/2023 y la Resolución F.G.E. N° 5569 de fecha 20 de octubre de 2023, por la cual se adjudica el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2023 "Mantenimiento y Reparación de Generadores - Contrato Abierto Plurianual - Segundo Llamado" Id N° 421.840.

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 418-6000 Int. 0631 (595-21) 445361 | contratos@ministerio[illegible]
https://www.ministerio[illegible]
Chile y Jejuy, Bloque B - 2° piso | Asunción - Paraguay

Usuario responsable de la carga de la adjudicación: José Ignacio Cabrera Garay, CI 4.982.783